

Informe Anual de la

Comisión de Nombramientos
y Retribuciones de Vocento,
S.A.

16 de Febrero de 2011

Contenido:

- 1. Descripción, motivos y objetivos del Informe Anual**
- 2. Antecedentes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**
- 3. Composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**
- 4. Conclusiones del trabajo realizado**
- 5. Reuniones celebradas y síntesis de los asuntos tratados**
- 6. Otras cuestiones**

1. Descripción, motivos y objetivos del Informe Anual

Es una síntesis de las actividades desarrolladas por la comisión de Nombramientos y Retribuciones en sus distintos ámbitos de actuación, y comprende el periodo de sesiones realizadas durante el año 2010.

Su elaboración y presentación responde a una iniciativa adoptada voluntariamente en el compromiso con la transparencia y mejores prácticas en gobierno corporativo, así recogido en el Reglamento del Consejo de Administración.

Este Informe Anual está dirigido al Consejo de Administración de Vocento, S.A.

2. Antecedentes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Por acuerdo del Consejo de Administración de Vocento (entonces Grupo Correo-Prensa Española), de fecha 18 de Julio de 2002, se creó una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con carácter voluntario y no ejecutivo, cuya función primordial era la de servir de apoyo al Consejo de Administración en las funciones relacionadas con la política de retribuciones y el nombramiento de los Consejeros y Altos Directivos de la Compañía. Dicha Comisión estuvo en funcionamiento hasta la salida a bolsa de Vocento, y con motivo de ello el Consejo de Administración de Vocento de fecha 5 de septiembre de 2006, con efectos de la salida a bolsa, y de conformidad con lo previsto en los artículos 19 de los Estatutos Sociales y 19.1 del Reglamento del Consejo, constituye la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

3. Composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Este Comité está integrado, a la fecha de este informe, por los siguientes miembros:

Presidente	Nombramiento
D. Victor Urrutia Vallejo	28 -04-- 2008 (*)

Vocales	Nombramiento
----------------	---------------------

Mezouna, S.L. representada por Ignacio Ybarra Aznar	28-02-2007
--	------------

D. Álvaro de Ybarra y Zubiría	24-09-2007
-------------------------------	------------

D. Gonzalo Soto Aguirre	14-10-2010
-------------------------	------------

(*) *Nombrado miembro el 05-09-06 con efectos fecha salida a bolsa se le nombra Presidente en la fecha indicada.*

Todos los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, son externos. Es Secretario No Miembro de la Comisión D. Emilio José de Palacios Caro, Secretario del Consejo de Administración de Vocento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Reglamento del Consejo.

4. Conclusiones del trabajo realizado

En conclusión los miembros de la Comisión:

- Consideran que el Comité ha cumplido a lo largo del ejercicio 2010 con las funciones que le fueron encomendadas en su momento por el Consejo de Administración de Vocento y que se encuentran recogidas en su propio Reglamento.
- Han informado al Consejo de Administración y a la Dirección de la sociedad sobre aquellos aspectos

potenciales de mejora en sus respectivos ámbitos de responsabilidad.

5 Reuniones celebradas y síntesis de los asuntos mas destacables tratados

Las reuniones celebradas en el año han sido tres, en las siguientes fechas:

- 1) 23 de febrero de 2010**
- 2) 20 de junio de 2010**
- 3) 23 de septiembre 2010**

La relación de asuntos tratados, acuerdos tomados y recomendaciones efectuadas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se recogen a continuación:

- Propuesta al Consejo de Administración de la política de retribución del Presidente y del resto de los miembros del Consejo de Administración, para el ejercicio 2010.
- Evaluación y propuesta del variable referido al año 2009 y retribución del Consejero Delegado para el 2010.
- Composición del Equipo de Alta Dirección, Evaluación y propuesta del variable referido al año 2009 y Esquema retributivo del Equipo de Alta Dirección para el 2010.
- Examen y aprobación para su elevación al Consejo de Administración del del Incentivo a largo plazo del Equipo Directivo, así como del resto del Grupo.
- Aprobación del Informe Anual de la comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración.

- Informe sobre la información de su competencia en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Determinación de los criterios de la retribución variable del Consejero Delegado.
- Nombramientos en el Comité de Auditoría y Cumplimiento y en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Nombramientos y otros cambios en los Órganos de Administración de sociedades filiales.

Presidente del Consejo de Administración en dos ocasiones y el Consejero Delegado en una.

6 Otras cuestiones

A lo largo del presente ejercicio han comparecido ante la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el